



Ayuntamiento de Carrizosa

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES PRESENTADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE SOCORRISTA CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

En Carrizosa (Ciudad Real), siendo las 08:30 horas del día 19 de junio de 2026 se reúne en sesión ordinaria el Tribunal Calificador, a la vista de la documentación presentada por los dos aspirantes excluidos provisionalmente y las alegaciones de uno de los aspirantes dentro de los dos días concedidos a efectos de reclamaciones, para el estudio de las mismas y, en su caso, la nueva valoración de los méritos aportados por ellos en el proceso selectivo, para cubrir tres plazas de SOCORRISTAS con carácter temporal como personal laboral, con la asistencia de los siguientes miembros integrantes del Tribunal:

PRESIDENTE: D. DOMINGO JIMÉNEZ MORENO. FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

VOCAL: D. EUSEBIO LÓPEZ VILLANUEVA GARCÍA. FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

SECRETARIO: D. ÓSCAR CAÑADILLAS FERRER. FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL.

Declarada abierta la sesión se pasa a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS.

Presentada por los dos aspirantes la documentación que los excluía inicialmente, por parte del Tribunal Calificador se estudia detenidamente la documentación presentada por los interesados durante el plazo de dos hábiles conferido por las Bases de la Convocatoria para proceder a su posterior VALORACIÓN Y ASÍ ACUERDA:

- DECLARAR ADMITIDOS:

Nombre y apellidos	DNI/NIE	Fecha y n.º registro
Irene Molina Rodríguez	***7562**	01/06/2026 - 2026-E-RE-68



Ayuntamiento de Carrizosa

Belén León Cano	***7353**	03/06/2026 - 2026-E-RC-639
Alejandro Corral Giner	***7380**	05/06/2026 - 2026-E-RE-71
Javier Aguado González	***1652**	09/06/2026 - 2026-E-RE-74
Isaac Benimeli Robles	***7366**	09/06/2026 - 2026-E-RE-75
Candela Moreno Mata	***4421**	10/06/2026 - 2026-E-RC-667
Rubén Moya Pérez	***0830**	11/06/2026 - 2026-E-RC-688
Marcos Horcajada Rodríguez	***7116**	14/06/2026 - 2026-E-RE-79

- **DECLARAR EXCLUIDOS:**

NINGUNO.

2. ESTUDIO DE LAS ALEGACIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE SOCORRISTA ACUÁTICO.

Por parte de uno de los aspirantes, D. Rubén Moya Pérez, en fecha 17 de junio de 2026, registro de entrada de documentos generales n.º 2026-E-RE-83, donde solicita La anulación de la valoración de la experiencia en el ayuntamiento de Carrizosa tal como está configurada en las Bases de la Convocatoria.

Las bases de la convocatoria establecen:

"2. Currículum: acompañado de la documentación acreditativa de la experiencia profesional acumulada y relacionada con el servicio de socorrista acuático. Se valorará con 0,10 puntos el mes completo trabajado en la piscina municipal de Carrizosa. Y con 0,05 puntos por servicios como socorrista en cualquier otra entidad pública o privada. Este apartado se valora con un máximo de 3 puntos."

Estudiado el tema por el Tribunal, se desestima la alegación presentada por D. Rubén Moya Pérez, manteniendo el criterio de la experiencia, puesto que es un criterio importante acorde al puesto a desempeñar, pero otorgar 0,10 puntos el mes completo trabajado en la piscina municipal de Carrizosa o en cualquiera otra piscina municipal y 0,05 por los servicios de socorrista en piscina privada.

3. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES CON PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE SOCORRISTAS.

Admitidos los dos aspirantes excluidos provisionalmente, finalizado el debate y habiendo procedido a revisar la valoración de los méritos de los aspirantes según los



Ayuntamiento de Carrizosa

criterios recogidos en las bases de la convocatoria y lo acordado en el punto 2, el Tribunal **ACUERDA POR UNANIMIDAD**:

1. ACORDAR OTORGAR LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

Nº	Nombre y Apellidos	Curriculum (Máx. 3 puntos)	Curso Monitor Natación	Otros cursos	Total Puntos
1	Irene Molina Rodríguez	0,60	0,50	0,30	1,40
2	Belén León Cano	0,60	0,50	0,30	1,40
3	Alejandro Corral Giner	0,00	0,00	0,25	0,25
4	Javier Aguado González	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Isaac Benimeli Robles	0,00	0,00	0,05	0,05
6	Candela Moreno Mata	0,40	0,50	0,25	1,15
7	Rubén Moya Pérez	0,00	0,50	0,20	0,70
8	Marcos Horcajada Rodríguez	0,00	0,00	0,05	0,05

2. Proponer la **contratación de D.^a Irene Molina Rodríguez, D. Belén León Cano y D.^a Candela Moreno Mata** por ser los tres aspirantes que más puntuación han obtenido en el proceso selectivo.

3. Aprobar una bolsa de trabajo para cubrir posibles bajas o renunciaciones con el resto de aspirantes según puntuación obtenida por orden decreciente, tal y como se refleja a continuación:

1. D. RUBÉN MOYA PÉREZ: 0,70 puntos.
2. D. ALEJANDRO CORRAL GINER: 0,25 puntos.
3. D. MARCOS HORCAJADA RODRÍGUEZ: 0,05 puntos.
4. D. ISAAC BENIMELI ROBLES: 0,05 puntos.
5. D. JAVIER AGUADO GONZÁLEZ: 0,00 puntos.



Ayuntamiento de Carrizosa

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por finalizada la misma, siendo las nueve horas y cinco minutos del día indicado ut supra, que firman los interesados, de lo que doy fe como Secretario.

En Carrizosa a fecha de firma.

EL PRESIDENTE,

JIMENEZ MORENO
DOMINGO -
05634111P

Firmado digitalmente por
JIMENEZ MORENO
DOMINGO - 05634111P
Fecha: 2026.06.19
09:51:58 +02'00'

Fdo. Domingo Jiménez Moreno.

EL VOCAL,

LOPEZ VILLANUEVA
GARCIA EUSEBIO -
71219900D

Firmado digitalmente por
LOPEZ VILLANUEVA GARCIA
EUSEBIO - 71219900D
Fecha: 2026.06.19 10:14:01
+02'00'

Fdo. Eusebio López Villanueva García.

EI SECRETARIO,

CAÑADILLAS
FERRER OSCAR -
- 05675845C

Firmado digitalmente
por CAÑADILLAS
FERRER OSCAR -
05675845C
Fecha: 2026.06.19
09:28:30 +02'00'

Fdo. Óscar Cañadillas Ferrer.